Septiembre de 2017

Atte. Nayeli

HILADOS DE ALTA CALIDAD

ASUNTO: MARITIMO

Nuestra tarea más importante está en resolver cualquier problema de trasporte. Somos una organización comprometida con dar soluciones integrales de logística a nuestros clientes.

Agradecemos su confianza y nos es grato poner a su consideración la siguiente propuesta de nuestros servicios:

	FLETE MARÍTIMO
	TERMINOS
✓ POL	FOB
✓ POD	VERACRUZ
✓ ORIGEN	INDIA
✓DESTINO	PUERTO días

	DETALLE DEL EMBARQUE
TIPO DE CARGA	VISCOSE RAYON FIL

CONTENEDOR

E RAYON FILAMENT 1X20FCL

CONCEPTO	IMPORTE EN USD
DESCONSOLIDACION	\$ 150.00 más iva
BL	\$ 50.00 más iva
AMS	\$ 50.00 más iva

NOTAS

- Esta tarifa aplica para Mercancía General, No Peligrosa, Sin Sobredimensión, Sin Sobrepeso.
- La presente cotización no incluye, maniobras portuarias, impuestos o fumigación., así como tampoco almacenaje, manejo de puerto, THC o algún otro carg
- La tarifa proporcionada está sujeta a cambios sin previo aviso, de acuerdo a los mercados internacionales por los cuales se rigen.
- Tarifas sujetas a descripción final de la carga.
- Tarifas sujetas a disponibilidad de equipo, espacio y aceptación.
- Tarifas sujetas a restricciones internacionales de empaque y embalaje (NIMF15).
- 🖎 Todas las cargas de origen animal y para consumo humano están sujetas a aceptación de manejo.
- Tanto el flete terrestre como el despacho aduanal están sujetos al impuesto de valor agregado (IVA).
- Los tiempos de tránsito y frecuencias, corresponden a un servicio de línea regular, sin embargo estos pueden cambiar por causas de fuerza mayor sin p
- Quedamos exentos de todo cargo fuera de nuestro control o responsabilidad.
- Reso máximo permitido en contenedor de 20 es de 19 toneladas.
- Reso máximo permitido en contenedor de 40 es de 22 toneladas.
- En caso de solicitar contenedor

En caso de estar interesados en estas tarifas, le agradecemos notificar su registro a nombre de su empresa para emitir su correspondiente número de Cliente.



Las mercancías viajan por cuenta y riesgo de nuestros clientes y no aseguramos las mismas de no mediar orden expresa por escrito. Nuestra responsabilidad no podrá exceder de ningún modo a las que asumen frente a nosotros las compañías marítimas, terrestres o cualquier otro intermediario que se involucre en el transcurso de la transportación.

** LAS COTIZACIONES NO INCLUYEN SEGURO DE CARGA NI GASTOS EN DESTINO.

Carga general no peligrosa En caso de requerir SEGURO el valor es de 0.60% sobre valor aduana

Agradecemos su consideración en esta propuesta.

Cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos

Página 2

Atentamente.

Jose Luis Lomeli

SENNI LOGISTICS S.A. DE C.V.

Tel. 5 +52 55 70304501

Cel. 1 +52 5540905737 ID 32*531219

EM._@_jl.lomeli@senni.com.mx

<u>[™] www.senni.com.mx</u>

Página 3